

### **GUIA DE ESTUDIANTES PARA SOLICITAR DISPENSA DE ESTUDIOS – SEMESTRE 2020-2**

Los estudiantes que deseen solicitar Dispensa de Estudios, deben seguir los siguientes pasos:

#### **PASO 1:**

Realizar el siguiente pago:

| CONCEPTO                | CÓDIGO    | MONTO     |
|-------------------------|-----------|-----------|
| Trámite Administrativo  | C11060001 | S/. 13.00 |
| Constancia de no deudor | (1)       | S/. 29.00 |

(1) Para poder pagar la constancia de no deudor:

- Ingrese a su cuenta del ERP University.
  - Ingrese a la siguiente opción: Gestión de servicios/Trámite Documentario Virtual/ Operaciones/Solicitud.
  - Clic en el botón nuevo
  - Seleccione su Escuela Profesional
  - En trámite seleccionar: Constancia de no deudor
  - En motivo seleccionar: Otros
  - Clic en el botón Generar
- **NOTA:** La Provisión de pagos en el ERP es por un plazo de 48 horas, posterior a ese plazo el estudiante deberá realizar nuevamente el trámite.
  - Realizar el pago de Trámite Administrativo y la Constancia de no deudor, en cualquier agencia de Caja Municipal Cusco, Credinka ó mediante el servicio de pagos virtuales (Leer instructivo: <https://www.uandina.edu.pe/index.php/pagos-virtuales/>).
  - ERP University, UAC remite constancia de no deudor a la bandeja del estudiante.

#### **Paso 2:**

- Ingresar al siguiente link, <http://mesadepartes.uandina.edu.pe/>
  - Clic en abrir un nuevo ticket
  - Llenar todos los datos solicitados

#### **EN DETALLE DEL (TRAMITE / SOLICITUD) INDICAR:**

- Solicito Dispensa de Estudios

#### **EN EL CUERPO:**

- Código de estudiante.
- Apellidos y Nombres.
- Escuela Profesional.



- Número de celular.
- Adjuntar los vouchers de pago escaneado o fotografiado.
- Adjuntar constancia de no deudor.
- Adjuntar DNI escaneado o fotografiado.

**Nota:**

- En caso se acepté la solicitud, se provisionará en el kardex del estudiante el monto de S/78.00 por concepto de dispensa de estudios para el pago correspondiente.
- El estudiante debe estar atento al correo electrónico o celular por si hubiera alguna observación en el trámite.
- Último día de solicitud de dispensa de estudios 14 de diciembre del 2020.